

INFORMACIÓN BÁSICA A COMUNICAR

i. Objeto de la convocatoria

Recibir manifestación de interés para desarrollar Acompañamiento Familiar y Comunitario de la Red UNIDOS, por parte del personal que cumpla con los requisitos definidos.

ii. Perfil del Cogestor

Estudios:	Técnicos/tecnólogos o con estudios universitarios (Mínimo 4 semestres aprobados) o Profesionales preferiblemente del Área Social.
Experiencia:	Mínima de Dieciocho (18) meses de experiencia en trabajo comunitario acreditado debidamente certificado; (presentar certificaciones laborales, la experiencia se contará a partir de obtenido el título)
Conocimiento específico:	Con conocimiento y trabajo previo en el territorio donde se desempeñará como Cogestor Social de la Red UNIDOS, es decir, que la experiencia laboral sea del municipio de Santiago de Cali.
Conocimientos generales:	Manejo de herramientas básicas de sistemas (Office e Internet). Metodologías de trabajo comunitario.
Habilidades:	Excelente capacidad de escucha y comunicación, facilidad para procesos de organización comunitaria, buena capacidad para la elaboración, desarrollo y seguimiento de Planes de Trabajo.

Cogestores Sociales Técnicos, Tecnólogos requeridos: 3

ii. Características de la labor a desarrollar por el Cogestor

El Cogestor Social, es un facilitador, es decir debe procurar en todo momento incentivar el interés y el compromiso de las familias vinculadas a la Red UNIDOS frente a cada tema abordado, pues se trata de apoyar la gestión de cada plan familiar, y no de lo que el Cogestor Social proponga que debe hacer ésta.

El Cogestor Social también tiene la función de servir de enlace entre las necesidades identificadas por las familias y la oferta social local, de modo que a través de su gestión se le permita a la familia acceder a los servicios sociales del Estado.

Durante todo el proceso de acompañamiento la información que se obtenga será registrada por el cogestor social, según la metodología de acompañamiento y del Sistema de Información de la Red Unidos - SI Unidos.

El Cogestor Social realizará Acompañamiento Familiar y Comunitario en campo, es decir; deberá desplazarse a cada vivienda de las familias y aplicar la metodología de Acompañamiento establecida por la Red UNIDOS.

a. Estructura general de la metodología de acompañamiento familiar:

- **Levantamiento de la Línea de Base:** Son las 2 primeras sesiones familiares y tienen como objetivo construir la línea de base de las familias (condiciones iniciales de la familia en el marco del cumplimiento de los Logros Básicos). Para aquellos hogares compuestos por más de un núcleo familiar, se realizará una sesión adicional, denominada sesión complementaria 2A, para discriminar la información de Línea de Base por núcleo.

El plazo máximo para la vinculación de la familia será a más tardar en la sesión 3 (formulación del Plan Familiar) a través de la suscripción del Acuerdo de Corresponsabilidad.

- **Plan Familiar:** Corresponde a las sesiones 3 y 4 del acompañamiento familiar, durante las cuales el Cogestor Social apoyará a la familia en la construcción de su Plan Familiar, de acuerdo con la metodología definida por la Red UNIDOS. En estas dos sesiones, la familia y el Cogestor Social definirán los logros básicos por alcanzar y el Plan de Trabajo requerido para mejorar sus condiciones de vida.
- **Sesiones De Seguimiento Y Gestión De Logros Básicos:** constituyen la tercera fase del Acompañamiento en UNIDOS. En esta fase el Cogestor Social orienta, apoya y confronta a la familia para que pueda alcanzar los LB y cumplir las metas de su Plan Familiar. Con la orientación del COGESTOR SOCIAL, se busca que la familia se conecte con los programas y servicios sociales, y/o realice los cambios necesarios para alcanzar los LB que tiene pendientes.

Las actividades a desarrollar en cada sesión son:

- Seguimiento a los compromisos establecidos y actualizados en el plan familiar.
- Verificación y registro del cumplimiento de Logros Básicos.
- Abordaje de un contenido temático referido a las dimensiones, problemáticas sociales, logros básicos o aspectos de la dinámica familiar con los integrantes de la familia.
- Priorización de nuevos logros, y definición de nuevas tareas y compromisos de la familia y del COGESTOR SOCIAL.
- Diligenciamiento de la Guía del Observador.

Sesiones de promoción: el proceso de promoción de las familias constará de dos sesiones en las cuales se identificarán los avances en consecución de logros básicos y acumulación de activos de capital físico, social y humano, y la superación de la situación de pobreza extrema por parte de la familia, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Red UNIDOS.

Una de estas sesiones estará destinada a levantar información, a través del formulario de promoción, que permita determinar si la familia ha mejorado sus condiciones de vida y no se encuentre en situación de pobreza extrema según el índice multidimensional de pobreza (IPM) y la línea de pobreza (LP)

La siguiente sesión familiar llamada “como hemos avanzado” tiene por objeto, Iniciar el proceso de promoción de las familias vinculadas a UNIDOS, reconociendo los LBF alcanzados y destacando los avances de la familia en el desarrollo del Plan Familiar, con base en los principales aprendizajes derivados del cumplimiento de las tareas planeadas en el transcurso del proceso de acompañamiento.

Igualmente en esta sesión se identificarán y apreciarán de manera conjunta el aumento o incremento de los activos, haciendo énfasis en las estrategias y /o mecanismos usados para su movilización y su incidencia en el cambio y transformación de la situación familiar.

Sesiones de seguimiento Post Promoción: Las familias que hayan completado exitosamente el proceso de promoción, recibirán dos visitas de seguimiento post promoción, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Red UNIDOS. Estas sesiones tendrán por objetivo revisar los compromisos adquiridos por la familia para el alcance de los LBF pendientes y Reflexionar conjuntamente (familia y CGS) sobre el estado actual de la familia.

b. Sesiones Comunitarias:

Como parte del proceso de acompañamiento a las familias se han definido una serie de sesiones comunitarias que de acuerdo con el proceso tienen objetivos distintos:

Sesión de inicio: Tiene como objetivo la presentación de los contenidos de UNIDOS a las familias que van a ingresar, y permitir que las familias se reconozcan. Podrá servir también como primer acercamiento a servicios que a nivel local las familias puedan obtener. Esta sesión debe realizarse con las familias nuevas antes de iniciar el acompañamiento familiar.

Sesión Comunitaria - UNIDOS en Nuestro Municipio: Esta es un tipo de sesión comunitaria que puede llamarse de información y de deliberación, toda vez que el objetivo primordial es el de socializar la situación agregada de la comunidad frente a los logros básicos y consolidar en las familias su compromiso con la estrategia. Se tiene previsto que ocurra una vez se disponga de la línea de base familiar, entre las sesiones 3ª y 5ª

Sesión comunitaria de Gestión de logros: son un espacio de interacción social creado para promover la participación de las familias vinculadas a UNIDOS, el cual tiene múltiples funciones, entre la cuales sobresalen las de: a) ser medio para informar, capacitar, participar, deliberar, presentar, socializar

resultados y compartir experiencias de las familias en el marco de UNIDOS; b) fortalecer la gestión de los logros básicos familiares susceptibles de ser gestionados colectivamente; c) dar legitimidad a las acciones adelantadas por UNIDOS. También serán espacios que pueden aprovecharse para organizar y llevar servicios de la oferta disponibles a nivel local. Será muy importante en estas sesiones la organización de actividades comunitarias para alcanzar los logros básicos a través de movilización de recursos de la comunidad en beneficio de las familias. Deberá realizarse al menos una sesión comunitaria una vez se tenga el levantamiento de la línea de base y antes de iniciar el Plan Familiar de las familias que se han vinculado a la estrategia y la familia participará de sesiones comunitarias al menos una vez cada tres meses

Sesión de promoción de familias: Esta sesión comunitaria que agrupará en promedio 50 familias, y que podrá realizarse en el marco de un encuentro de cuidado, tiene por objeto hacer un reconocimiento colectivo a las familias que han alcanzado la “promoción a la autogestión” y se encuentran en la senda de la prosperidad. El desarrollo de esta sesión deberá estar enmarcado en los lineamientos definidos por la Red UNIDOS.

iii. Honorarios

La Asignación Mensual de los Cogestores Sociales Técnico es:

Un millón trescientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos m/ct (\$ 1.334.880=)

Documentación a adjuntar y lugar de recepción de las manifestaciones de interés. – para los preseleccionados

Los interesados deberán presentar hoja de vida impresa en formato libre, en sobre cerrado, con todos los soportes de experiencia, estudios y conocimientos de acuerdo con el perfil definido en el lugar dispuesto para tal fin por el Comité de Convocatoria.

CALENDARIO CONVOCATORIA:

RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA:	Desde el 21 de Enero de 2015 a las 3:00 pm, hasta el 26 de Enero de 2015 a la 5:00 pm en punto. Horario de Recepción: 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 2.00 pm hasta las 5:00 pm. De Lunes a Viernes. Estas hojas de vida se recepcionarán en la Oficina de Asesoría de Paz
PRESELECCIÓN:	Del 27 de enero de 2015 hasta el 30 de Enero de 2015.
PUBLICACIÓN DE PRE-SELECCIONADOS:	El día 4 de febrero de 2015 a las 4:00 pm en la oficina Asesoría de Paz.
JORNADA DE EVALUACIÓN:	El lugar, los horarios y días de jornadas de evaluación se publicarán el día 6 de febrero de 2015 en la oficina Asesoría de Paz.
SELECCIÓN:	El proceso de selección se llevará a cabo desde el 06 de febrero hasta el 11 de febrero 2015.
PUBLICACION SELECCIONADOS:	El día 12 de febrero de 2015 a las 11:30 a.m. En la oficina Asesoría de Paz.
PERIODO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	Desde el 16 de Febrero de 2015 hasta el 20 de Febrero de 2015; mediante carta dirigida dirigida al Operador FUNOF; Estrategia RED UNIDOS ANSPE. Ubicado en la Cll 38 N 3N – 51 Barrio Prados del Norte - Cali y se enviará copia de la respuesta a la Personería Municipal en su calidad de testigo del proceso.
INICIO DEL CONTRATO	La contratación se llevara a cabo a partir del 16 de febrero, de acuerdo a las fechas estipuladas por la ANSPE (Agencia Nacional para la superación de la pobreza Extrema para la vigencia 2015). Se realizará contratación de 3 Cogestores Sociales requeridos para vacantes actuales y se generará una lista de Elegibles para futuro proceso de contratación en caso de requerirse con el Operador FUNOF

LUGAR DE RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA: OFICINA DE ASESORÍA DE PAZ.

DIRECCIÓN: AVENIDA ESTACIÓN, 5N-37 CALI.

HORARIO DE RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA: LUNES A VIERNES, DE 8:00 de la mañana hasta las 12 del mediodía, y de 2:00 de la tarde A 5:00 de la tarde.

NOTA: LOS ASPIRANTES PRESELECCIONADOS DEBEN DISPONER DEL TODO EL DÍA PARA PRESENTAR LAS EVALUACIONES

AUDIENCIA ACLARATORIA: 29 de ENERO DE 2015, de 9:30 de la mañana hasta 10:00 de la mañana en la Asesoría de Paz (espacio en donde se aclaran inquietudes a las personas que así lo requieran).

Una vez admitido y/o seleccionado, serán requeridos para efectos de contratación los siguientes documentos:

Hoja de Vida original según formato de la Función Pública, con soportes de estudios y experiencia laboral (relacionados en la misma)

2 fotografías fondo azul 3 x 4.

Certificado original de Antecedentes Disciplinarios vigente

Certificado original de antecedentes fiscales (contraloría general) vigente

Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Registro Único Tributario RUT

Certificado de Vinculación a Salud y Pensión.

Tipo de contratación: prestación de servicios profesionales.